Dependencia							**Proceso**
Dirección para la prevención y atención de las violencias contra las mujeres							Segunda mesa técnica proyecto Buenaventura
FECHA:	26 de Diciembre de 2025						
HORA INICIO:	08:00 am		**HORA FIN:**		09:00 am		
QUIEN CITA:	Ministerio de Igualdad y Equidad		**TEMA:**		Segunda mesa técnica etapa de alistamiento del proyecto		
TIPO DE REUNIÓN:	**Asistencia Técnica**		**Orientación**		**Acompañamiento**		
	Asesoría		**Capacitación**		**Otro**		
MODALIDAD:	**Presencial**		**Virtual**	x	**Mixta**		
LUGAR:	Virtual						
PROXIMA REUNIÓN:	Pendiente por definir.						
NOTAS POR:	Paola Salgado Piedrahíta - Profesional Universitario Dirección para la prevención y Atención de las Violencias contra las Mujeres						

OBJETIVO

Hacer seguimiento y acompañamiento a los avances de ejecución técnica y contractual del convenio y revisar la solicitud de prórroga considerada por parte del Consejo Comunitario, revisar los productos y entregables correspondientes a la fase de alistamiento.

DESARROLLO Y DECISIONES

La reunión inicia con la presentación de las personas asistentes, y la definición de la agenda del día:

Revisión de avances de la ejecución técnica y contractual

Trascurridos 9 días de inicio del convenio, se revisan las actividades de avance y el listado de productos y entregables de la primera fase.

El consejo manifiesta que se encuentra diseñado el plan de contratación del talento humano por las fases del proyecto, habiendo contratado el personal requerido la primera fase y seleccionado el personal requerido para la fase dos, de implementación

Se revisan los borradores de los productos:

- Acta de entendimiento del plan de contratación
- Plan de trabajo, ruta metodológica y cronograma de actividades

Se evidencia un avance significativo en los entregables y productos.

Estado de la ejecución contractual y presupuestal del convenio

Si usted copia o imprime este documento, el Ministerio de Igualdad y Equidad lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte a la oficina Asesora de Planeación.

El Consejo Comunitario expresa su preocupación por la situación de orden público y de control territorial ejercida los actores armados que hacen presencia en la región, de manera particular en el periodo de fin de año y comienzo de año, y el paro armado anunciado por el GAO - ELN.

Es de público conocimiento, que en el periodo de fiestas de fin y de comienzo de año, se imponen serias restricciones a la movilidad desde y hacia zonas rurales, y a la realización de actividades de reunión y encuentro en zonas rurales del distrito.
Esto genera la imposibilidad de llevar a cabo las actividades que en la etapa de implementación se encuentran previstas, pues no solo es imposible ingresar a las zonas rurales y realizar los encuentros allí, sino que se hace imposible que las participantes dichas zonas puedan desplazarse al área urbana del distrito de Buenaventura.

Por otro lado, el consejo manifiesta que la movilidad desde y hacia zonas rurales se está viendo afectada por la ola invernal que actualmente está impactando de manera significativa el pacífico colombiano, lo que ha generado desbordamientos, inundaciones y taponamiento de vías entre otros desastres naturales. Esta situación está documentada en noticias y reportes de organismos competentes.

Asi, el Consejo expresa:

"Nos permitimos solicitar de manera respetuosa la aprobación de una prórroga en el plazo de ejecución, debido a situaciones sobrevinientes asociadas a la actual ola invernal que afecta de manera significativa el territorio.

Las intensas y persistentes lluvias registradas en las últimas semanas han generado afectaciones en la movilidad, limitaciones en el acceso a las comunidades rurales de Buenaventura y condiciones de riesgo para la realización de actividades presenciales, así como impactos directos en la disponibilidad de las participantes, quienes han debido priorizar la atención de emergencias familiares y comunitarias derivadas de inundaciones y afectaciones a sus prácticas de subsistencia.

Estas circunstancias, ajenas a la voluntad del equipo ejecutor, han impedido el desarrollo normal de algunas actividades previstas en el cronograma aprobado, razón por la cual se hace necesario ajustar el plazo de ejecución para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, participación efectiva y cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto."

En este sentido manifiestan la necesidad de considerar que, en el periodo de diciembre y parte de enero, se puede avanzar y ejecutar la etapa de alistamiento, pero no con las actividades de encuentro en el territorio que son el grueso del proyecto. Ello implica la consideración de una prórroga al convenio por dos meses, con una posible nueva fecha de finalización del 28 de febrero de 2026.

"Es importante precisar que la prórroga solicitada no implica modificaciones al alcance,

Si usted copia o imprime este documento, el Ministerio de Igualdad y Equidad lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte a la oficina Asesora de Planeación.

productos ni presupuesto aprobado, y tiene como único propósito asegurar la correcta implementación del proyecto y la sostenibilidad de sus resultados, una vez se restablezcan condiciones logísticas y sociales favorables en el territorio."

La Dirección para la prevención y atención de las violencias contra las mujeres expresa entonces que iniciará la solicitud de prórroga del convenio ante la subdirección de contratación y la Secretaría Genera, con el fin de lograr su aprobación y trámite.

Se aclara que, una vez la prórroga sea cargada en el SECOP II por la entidad contratante, el Consejo Comunitario deberá proceder a su aceptación para continuar con los trámites de ejecución técnica y financiera.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
ACTIVIDAD	**FECHA MAX. DE LOGRO**	**RESPONSABLE**
Elevar solicitud de prórroga a la Secretaria General y el Comité de Contratación del MIE	27/dic/2025	Ministerio de Igualdad y Equidad
Entregar cronograma ajustado	27/12/2025	Consejo Comunitario Consejo Comunitario
Aceptar la prórroga del convenio en SECOP II una vez sea cargada	Según cargue	Consejo Comunitario
Remitir acta de la mesa técnica para revisión y archivo	27/12/2025	Ministerio de Igualdad y Equidad

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA		
NOMBRE Y APELLIDOS	**DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**CORREO**
Yenci Murillo Sarria	Representante Comisión de Mujeres del Paro Cívico de Buenaventura	Yency.murillo@gmail.com
Paola Andrea Salgado Piedrahíta	Ministerio de Igualdad y Equidad	Psalgado@minigualdad.gov.co
Paula Triviño	Ministerio de Igualdad y Equidad	Ptrivino@minigualdad.gov.co
Edna Ruth Sarrias Diaz	Coordinadora General del Proyecto	Conveniomujeres@gmail.com

Si usted copia o imprime este documento, el Ministerio de Igualdad y Equidad lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte a la oficina Asesora de Planeación.

Adriana Gamboa	Apoyo administrativo del Consejo Comunitario	Conveniomujeres@gmail.com

Grabación y asistencia Plataforma teams

Comité operativo - Buenaventura-20251226_082343-Grabación de la reunión.mp4

Si usted copia o imprime este documento, el Ministerio de Igualdad y Equidad lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte a la oficina Asesora de Planeación.